



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PROIN C.A.

La compañía **DISTRIBUIDORA PROIN C.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo Interino del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.003962 de 22 de Septiembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: FABRICACION, REPRESENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE MERCADERIAS....

Quito, 22 de Septiembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(61585)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INDUSTRIALES HYDROCLEANING CIA. LTDA.

La compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES HYDROCLEANING CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.003963 de 22 de Septiembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL, TUNELES, PUENTES, RETIRO DE GRAFITIS, CONTENDORES, TRAILERS...

Quito, 22 de Septiembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(61598)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ZETTALOGISTIC CIA. LTDA.

La compañía **ZETTALOGISTIC CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004014 de 23 de Septiembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE CARGAS, MERCADERIAS, FLETES, ACARREOS, ENCOMIENDAS, EQUIPAJES Y PASAJEROS NACIONALES O INTERNACIONALES, POR VÍA TERRRESTRE, FLUVIAL, MARÍTIMA O AEREA, A TRAVÉS DE COMPAÑIAS DE TRANSPORTE LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN EL PAÍS....

Quito, 23 de Septiembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(61599)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MCPORT MOVILIZADORA PORTUARIA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **MCPORT MOVILIZADORA PORTUARIA CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 18 de agosto de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.G-10-0006453 el 21 de septiembre de 2010.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO DOS. La compañía se dedicará: a) a la prestación de servicios portuarios de aquellos denominados servicios a la carga, que comprende: estiba y desestiba - carga y descarga - reembarque y remoción- trasbordo, complementación y alijo de cargas..."; "ARTICULO VEINTISEIS. La representación legal y extrajudicial la ejercerá el Gerente"; "ARTICULO VEINTIOCHO. literal f); Se elimina este literal"; "ARTICULO TREINTA. literal f) Realizar inversiones y adquisiciones de conformidad con la necesidad de la sociedad para el desarrollo de las actividades con relación al objeto social de la compañía".

Guayaquil, 21 de septiembre de 2010

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(61628)



EXTRACTO